



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 16 de abril de 2025

VISTO:

El EXPE 3325/2026 mediante el cual la Esp. Ivana Gisela ÁLVAREZ eleva la propuesta de Extensión denominada "FESTIVAL DE ARTES FEMINISTAS"; y

CONSIDERANDO:

Que por OD N°1/2022 se establece el procedimiento para presentación de actividades de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que la propuesta tuvo como objetivo "*dar a conocer las creaciones artísticas, literarias y académicas de mujeres y diversidades de la región, fomentando un espacio de reconocimiento, valorización y difusión con perspectiva de derecho; en y desde la Universidad Pública*".

Que la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en su reunión del día 27 de febrero, consideró de suma importancia el desarrollo del conversatorio y actividades artísticas con espacios de visibilización y participación en relación a la temática propuesta; y, recomendó aprobar la actividad.

Que la docente responsable mediante el Trámite 4087/2026 elevó el informe de la actividad y la nómina de participantes.

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación evaluó el informe presentado y considera que se lograron los objetivos planteados para la actividad.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el Conversatorio de Extensión "FESTIVAL DE ARTES FEMINISTAS", según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar la nómina de colaboradores y asistentes al el Conversatorio de Extensión "FESTIVAL DE ARTES FEMINISTAS.", según se detalla en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el digesto de la Universidad y archívese.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MM  
ASO

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Vicedecano, Pablo Victor Perepelizin - Secretaria de Extensión y Vinculación, Mónica del Valle Torrez.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"  
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal  
Juan Pascual Pringles"  
"50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

## ANEXO I

DENOMINACIÓN	<b>FESTIVAL DE ARTES FEMINISTAS</b>
ACTIVIDAD	Conversatorio
NIVEL/CATEGORÍA	Capacitación
RESPONSABLE	<b>Responsable:</b> ÁLVAREZ Ivana Gisela DNI 27.963.138 <b>Co-responsable:</b> VILLARROEL Lucia DNI 33.892.068 <b>Coordinación de la actividad:</b> CÉSAR Ana Laura DNI 22.777.657 <b>Colaboradoras participantes:</b> LUCERO Cynthia DNI 31.660.451 GIMÉNEZ ABREGU Angela DNI 23.565.912 SÁNCHEZ Aldana DNI 33.677.403 RAMIREZ Sixelis DNI 95.388.448 NOSEDA Trinidad DNI 30.232.328 MORENO Erica Carolina DNI 27.376.100 RETAMAR Ana DNI 30.635.064 IMBERTI Andrea DNI 26.467.297 MANTCHOFF Florencia DNI 28.418.151 SPAGNOTTO Silvana DNI 28.618.813 OVIEDO Lorena Ivana DNI 25.199.582 ARRIETA Carina DNI 27.795.919 BERARDI Lucía Julieta DNI 33.103.519 ALVAREZ María Laura DNI 24.561.337 SAGARDOY Elba Daniela DNI 23.072.590 ZAMBELLI Giselle Romina DNI 25.283.782 MIRANDA Cristina DNI 33.457.560 VIDAL Aldana DNI 31.164.731 BENITEZ Andrea DNI 24.363.373 ROLANDO Claudia Alicia DNI 14.406.905 RUFINO María Isabel DNI 16.495.930 CORRADI María Soledad DNI 25.608.210 CHÁVEZ Mia DNI 95.835.670



	SOLOA María Zulema DNI 23.448.160 SILBERMAN Berenice DNI 22.422.531 RODRÍGUEZ María José DNI 28.178.075 CHIAPPE Verónica DNI 21.644.087 KLEIN Mary DNI 16.846.419 ISAIA Silvia DNI 16.866.152 BRAVO Venecia DNI 95.391.072 TRUJILLO Narela DNI 38.283.815
FUNDAMENTACIÓN	<p>Las mujeres y diversidades pensamos en y como comunidad, en un ámbito educativo como es la universidad pública, dando cuenta de las realidades históricas para facilitar procesos que permitan construir significados y sentidos para reivindicar nuestros derechos.</p> <p>El planteamiento de un conversatorio que se teje con la expresión artística se fundamenta en integrar discursos y prácticas que incorporen al cuerpo, como un modo pedagógico-metodológico para plantear al interior de la academia (que suele ser solo "una cabeza"). En esta interseccionalidad de mujeres y diversidades que construyen conocimiento histórico-creativo-académico se torna fundamental incluir perspectivas de personas afrodescendientes hasta llegar a un territorio específico: el papel de las mujeres en la formación de la provincia de San Luis.</p> <p>Esta propuesta se orientó a visibilizar y celebrar las contribuciones y las luchas de las mujeres y disidencias en el ámbito de la cultura.</p>
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	<p><b>Objetivo General</b>          Dar a conocer las creaciones artísticas, literarias y académicas de mujeres y diversidades de la región, fomentando un espacio de reconocimiento, valorización y difusión con perspectiva de derecho; en y desde la Universidad Pública.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la interseccionalidad: Abordar las diversas experiencias de las mujeres y diversidades, considerando los cruces de opresión como la clase, la etnia, y la sexualidad en un contexto universitario.</li> <li>2. Promover el reconocimiento y la visibilización respecto de lxs afroargentinos en la interseccionalidad con perspectiva de género.</li> <li>3. Aportar al afianzamiento de la conversación plural y democrática intercátedras Epistemología/Comunicación, con docentes de la FCH y distintas personas y organizaciones de las comunidades de la región.</li> </ol>



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"  
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal  
Juan Pascual Pringles "  
"50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

CONTENIDOS	Interseccionalidad en la academia: La necesidad de un enfoque que contemple las múltiples opresiones (clase, etnia, identidad) en la extensión universitaria. Cuerpos y territorio: reflexiones sobre cómo los mandatos de género se inscriben en el cuerpo y cómo estos cuerpos habitan y transforman el territorio. Visibilización de personas afrodescendientes con perspectiva de género. Muestra artística (grabado, tejido, poesía, danza): La memoria de las luchas feministas. Reconocimiento de genealogía.
MODALIDAD DE CURSADO	Presencial.
MODALIDAD DE APROBACIÓN	Asistencia al taller.
CRÉDITO HORARIO	4 Horas Reloj.
FINANCIAMIENTO	Actividad no arancelada
DESTINATARIOS	Docentes, nodocentes, estudiantes, graduadas/os y público en general.

Corresponde ANEXO I RD11 – 71/2026 Pág. 3 de 3



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"  
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal  
Juan Pascual Pringles "  
"50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

## ANEXO II Nómina de Asistentes

<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
ALBORNOZ BRITOS	Ema	27.933.233
AGUILERA MARTURANO	Leticia	30.377.585
ARCE	Itatí	31.104.203
CASARETTO	Eleonora Elvira	29.518.411
COSTA	Melina	22.990.916
ESPÍNOLA	Walter Gastón	29.564.162
FERRAROTTI	Ana Laura	23.682.282
FIGUEROA	Paola	24.990.507
GENEROSO	Agustina	28.889.025
GENOVESE	Cecilia	29.126.445
GERACI	Natalia	29.150.152
INTELISANO	Ángela Isabel	6.058.642
LAZCANO	Diana	5.129.095
MACKEY	Pamela	30.024.024
MELIDONE	Mariano	26.281.160
NADARO	Graciela	5.590.516
NOSEDA	Daniel	10.714.918
ORELLANO	Ana Soledad	29.232.474
ORELLANO	Marcos Andrés	33.888.260
PALACIOS	Osvaldo	4.539.873
PROVITINA	Cecilia	31.342.705
RESIO	Ana Sofía	30.796.566
RIPOLL	Mariana	22.824.290
SORIA	Silvina Lucero	31.342.843
SUYAMA	Alejandro Daniel	22.389.671
TAMAGNONE	Hernán	31.124.047
TORRES SEMOVILLA	Vanesa	35.313.793
VACCA	Celina	31.684.500
ZANGRÁ ALVAREZ	Carmela	52.353.703

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 16/04/2026 10:01:42  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 16/04/2026 12:52:11  
Razon: Autorizado por Monica del Valle Torrez



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 20/04/2026 11:26:17  
Razon: Autorizado por Pablo Victor Perepelizin